

Fuerza de trabajo femenina en México

ARCELIA TÁNORI VILLA

Introducción

El indicador más visible del aporte de la mujer al desarrollo económico es su participación en la fuerza de trabajo (Dixon-Muller y Anker, 1989). Se esperaría que, como efecto del desarrollo, las mujeres mejoraran sus condiciones de trabajo en las actividades económicas remuneradas y no remuneradas. No obstante, en su carácter de participantes y beneficiarias, las mujeres en general no han logrado mejorar sus condiciones laborales, sobre todo mantienen una relación desigual respecto a los hombres en cuanto al acceso a oportunidades de empleo y los niveles de ingreso.

El trabajo extradoméstico creció como efecto del desarrollo económico; sin embargo, las mujeres no han podido igualar a los hombres en cuanto al número y tipo de puestos ocupados ni en los salarios que reciben. Los papeles sexuales asignados por el medio social, que se reproducen originalmente en la familia, trascienden la esfera del trabajo e implican para las mujeres condiciones inferiores de participación.

El trabajo que realizan las mujeres en el hogar tradicionalmente ha

sido considerado como improductivo¹ y de poco valor social, lo que no significa que su salida al mercado de trabajo le haya dado otro carácter a sus actividades. Las tareas asignadas a las mujeres en el mercado laboral generalmente constituyen una extensión de sus labores en el hogar y, por lo mismo, tienden a ser descalificadas y subvalorizadas. Asimismo, sus posibilidades de ingresar a la fuerza de trabajo están determinadas por una serie de factores sociodemográficos que les afectan particularmente, como son el estado civil, el número de hijos que tienen y la edad de los mismos, y otros que afectan a ambos sexos, como la edad, el nivel educativo y el origen rural-urbano. En el terreno económico, la incorporación de las mujeres a la población económicamente activa (PEA) se ha visto favorecida por la expansión y diversificación del sector terciario, así como por la ampliación y reestructuración industrial (De Oliveira, 1989).

En México, durante el periodo 1950-1970, la ampliación del sector terciario y la diversificación de algunas ramas industriales elevaron la demanda de fuerza de trabajo e incrementaron la tasa de participación

femenina en ella. Asimismo, el descenso en la fecundidad y la planificación del número de hijos facilitaron el acceso de las mujeres unidas o casadas a trabajos remunerados. Con la modernización del sistema educativo se logró elevar el nivel de instrucción de las mujeres, lo que aumentó sus oportunidades de acceder a empleos calificados.

En los años setenta se presentan los primeros signos de la crisis económica que habría de profundizarse en los ochenta. Durante este periodo la caída del ingreso de la familia obligó a sus miembros a buscar empleo, lo que se tradujo en aumentos en la participación de la fuerza de trabajo femenina. El elevado crecimiento de la PEA femenina y la mayor presencia de trabajadoras no asalariadas formaron parte de los cambios que se presentan en el mercado de trabajo durante la etapa de recesión (De Oliveira, 1989).

El cuidado de los niños y otras obligaciones domésticas hacen que las mujeres frecuentemente se dediquen a actividades por cuenta propia o asalariadas de tiempo parcial, en forma esporádica o estacional, en ocasiones dentro del propio hogar. Existen actividades familiares no

La autora es subdirectora de Estudios Económicos y Sociales de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap).

remuneradas en las cuales participan intensivamente las mujeres, quienes suelen desarrollarse en los ámbitos urbano y rural, sobre todo en este último. Además, existe una gran proporción de mujeres que perciben salarios más bajos que los hombres, lo cual constituye una de las situaciones más claras de desventaja que mantiene la fuerza de trabajo femenina dentro del mercado de trabajo (Arriagada, 1990).

Diversos factores sociodemográficos, económicos y culturales afectan la participación económica de las mujeres, generando al mismo tiempo distintas modalidades de inserción femenina en el mercado de trabajo. El tipo de actividades que realizan las mujeres y las condiciones en que las llevan a cabo generan mayor dificultad para el registro y medición del empleo femenino en relación con el masculino, lo que deriva en una subestimación del número de trabajadoras.²

Las fuentes de información estadística y la medición del empleo femenino

La información de los censos de población, principal instrumento de medición con cobertura nacional que posibilita hacer comparaciones entre un decenio y otro, permite observar la evolución de la PEA a lo largo de los años. De aquí que para conocer los cambios cronológicos en la participación económica de las mujeres de nuestro país se recurre normalmente a esta fuente. Sin embargo, han sido señaladas reiteradamente sus deficiencias en el registro de la información de la PEA femenina,³ debido a que su comportamiento laboral es diferente al del

hombre y las actividades que desempeña, a veces no tienen una clara delimitación entre lo doméstico y lo extradoméstico, son esporádicas o de tiempo parcial, lo que se traduce en mala captación del número real de trabajadoras.

También existen otras fuentes de información reciente referidas al total nacional, las cuales aportan datos alternativos y/o complementarios al censo en relación con los niveles de participación económica de la población, así como sus características socioeconómicas y ocupacionales.⁴ Entre ellas se encuentra la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

La ENE se levantó por primera vez en 1988. Su objetivo fue proporcionar información a nivel nacional sobre la incorporación de la población al trabajo, los niveles y características de la ocupación y la desocupación. Los resultados obtenidos fueron representativos a nivel nacional tanto para las áreas más como para las menos urbanizadas.

En 1991 se hizo el segundo levantamiento, y sus resultados dejaron ver notables diferencias en relación con la información del censo de 1990. Los datos de esta encuesta indicaron que la tasa de participación total en 1991 fue de 53.5 por ciento, mientras que el censo general de población y vivienda de 1990 la situaba en 43 por ciento. Ello es resultado de las diferencias en la captación de la PEA, ya que el censo registró alrededor de 24 millones de trabajadores, mientras que en la ENE de 1991 fueron un poco más de 31 millones. En los niveles de participación por sexo es donde se registra la diferencia más notable entre ambos instrumentos estadísticos, pues se registra una tasa

del 19.6 por ciento en el censo y del 31.5 por ciento en la encuesta, mientras que en los hombres la participación es del 68 y 77.7 por ciento, respectivamente. Los problemas para medir la PEA femenina se hacen patentes de nuevo en el censo de 1990.

Si se toman en cuenta las múltiples evidencias documentadas sobre la creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo en las últimas tres décadas (Pedrero y Rendón, 1982; De Oliveira, 1989; Rendón 1990, entre otros trabajos) y los datos que arrojan otras fuentes estadísticas,⁵ es posible suponer que existe un margen de subestimación en el censo y que la ENE es la fuente que registra mejor el total de la población activa femenina. Al respecto, Brígida García señala que "las encuestas sobre ocupación y las encuestas en general ofrecen estimaciones más altas que las registradas en los censos con respecto a la población activa femenina y juvenil de ambos sexos. Esto se debe a que las encuestas captan de mejor manera la información sobre el trabajo que se realiza a tiempo parcial o en forma esporádica, que suele concentrarse en estos grupos de población. Como es sabido este tipo de trabajo presenta dificultades para ser correctamente identificado como actividad económica para el mercado, aun para las propias personas que lo desempeñan" (García, 1988).

Para realizar este trabajo se ha optado por utilizar la ENE de 1991 y 1995 al establecer comparaciones entre un periodo y otro, además de que estas encuestas, por su naturaleza, permiten obtener información más detallada en relación con las características socioeconómicas de las mujeres trabajadoras. No obstante, con el fin

de obtener un panorama general de la evolución del trabajo femenino, y dado lo reciente de ésta y otras encuestas, en el siguiente apartado se hace referencia a algunas cifras censales que indican la tendencia que ha mantenido la PEA femenina de 1940 a 1970.

Desarrollo del empleo femenino en el periodo de expansión y crisis

La incorporación de las mujeres a las actividades económicas se incrementa a partir del proceso de industrialización de México. Los altos niveles de crecimiento de la PEA registrados a partir de 1940 fueron un reflejo de la llamada "etapa expansiva", en la cual los servicios, el comercio y, principalmente, la industria manufacturera absorben importantes contingentes de mano de obra.

En general, las mujeres están menos representadas que los hombres en el mercado de trabajo, pero el crecimiento de su participación ha sido mayor a partir del periodo de desarrollo económico. El porcentaje de mujeres que se incorporaron a la fuerza de trabajo asalariada y no asalariada entre 1940 y 1970 fue casi tres veces mayor que el registrado para los hombres. Esto se reflejó en una tasa de crecimiento de la PEA femenina de 6.0 por ciento, mientras que en la masculina fue de 2.2 por ciento.

Las transformaciones de la estructura productiva llevaron al incremento y diversificación de las oportunidades ocupacionales, principalmente en las áreas más urbanizadas, lo que permitió mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo asalariado en actividades ligadas a los servicios, la industria y el

comercio. En los años setenta, la industria maquiladora de exportación localizada en la frontera norte comienza a desempeñar un importante papel en la absorción de mano de obra femenina, aunque también generaron empleos para las mujeres industrias tradicionales como la del vestido, calzado y productos alimenticios. Sin embargo, durante este periodo las mujeres participan principalmente en actividades asalariadas en el sector servicios, como el magisterio, la enfermería, las relacionadas con el trabajo de oficina, doméstico y en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos (Rendón, 1990; García y De Oliveira, 1990).

En cambio, la composición sectorial de la economía durante el periodo de industrialización se caracterizó por un descenso del empleo en el sector agropecuario y un crecimiento de la PEA en los servicios y en la industria. Este cambio fue más notable en la población masculina, ya que el sector primario concentraba el 69.9 por ciento de los trabajadores en 1940, mientras para 1970 representaban el 46.1 por ciento. La participación de las mujeres en este sector ha sido mucho más baja, tanto en relación con los hombres como con el resto de los sectores, ya que en 1940 constituía el 9 por ciento de las trabajadoras, en tanto que en 1970 era el 10.8 por ciento.

El bajo porcentaje que representan las mujeres trabajadoras en el campo tiene relación directa con la forma como se capta el trabajo productivo en las zonas rurales. La dificultad para captar las actividades económicas, especialmente las que realizan las mujeres, contribuye al registro menor de trabajadoras agrícola-

las en relación con la población masculina, particularmente en los censos de población.

Sin embargo, en los últimos años se ha logrado captar de mejor manera el trabajo agrícola, lo que deriva en un incremento de la participación femenina. A este incremento contribuye la intensificación del uso de fuerza de trabajo femenina en las actividades agroindustriales y manufactureras, el trabajo a domicilio y las labores del campo, ante la ausencia de los miembros masculinos del hogar (García y De Oliveira, 1994).

Durante los años sesenta, la escasez de empleos y las deterioradas condiciones de vida de la población rural propiciaron la emigración de mujeres jóvenes y adultas a las grandes metrópolis y otras áreas urbanas, donde participaron en actividades terciarias, principalmente en el trabajo doméstico. A medida que el sector servicios se fue ampliando y diversificando y el comercio y la manufactura crearon empleos para las mujeres, el trabajo doméstico dejó de constituir la principal fuente de ocupación de las trabajadoras.

Como resultado de la expansión de las actividades no manuales⁶ en las ramas más modernas del sector terciario, el número de trabajadoras asalariadas se incrementa, fundamentalmente en las áreas más urbanizadas. El aumento del número de obreras en la industria también contribuyó a la salarización de la fuerza de trabajo femenina, aunque en menor medida respecto a los servicios. Cabe señalar que, al igual que en el sector terciario, las tareas que realizan son de corte "femenino", como la fabricación de prendas de vestir y productos alimenticios; fabricación de maquinaria, aparatos y otros

artículos eléctricos o electrónicos; elaboración de artículos menudos de palma, y producción de calzado (excepto hule). Por su parte, el comercio se caracterizó por agrupar un gran porcentaje de mujeres en actividades por cuenta propia en el micro comercio.

Al consolidarse la industrialización, las mujeres habían logrado incorporarse a diversas ocupaciones remuneradas, principalmente las jóvenes, solteras y sin hijos (De Riz, 1986; García y De Oliveira, 1994). Un buen número de las que residían en las ciudades llegaron a ser las más beneficiadas por la expansión del sistema educativo, que les permitió integrarse al mercado de trabajo en actividades relacionadas con los servicios.

Por otra parte, los contrastes regionales muestran diferencias en el monto y la calidad de los empleos femeninos debido a que "las regiones más urbanizadas y con mejores niveles económicos presentan una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo" (De Oliveira, 1989). De aquí que entre las regiones las tasas de participación femenina varían más que las masculinas (Negrete, 1987). A su vez, en las áreas esca-

samente beneficiadas por la modernidad existen menores oportunidades de trabajo asalariado, lo que propició la incorporación de mano de obra femenina al mercado de trabajo por cuenta propia (García y De Oliveira, 1990).

A fines de la década de los setenta se manifiestan los problemas generados por el agotamiento del modelo de desarrollo orientado al mercado interno que durante cuarenta años había elevado la producción industrial, incrementado las oportunidades de ocupación asalariada. Si bien el empleo continuaba creciendo, la industria perdía capacidad de absorber fuerza de trabajo; el sector agropecuario disminuía notoriamente el monto de trabajadores asalariados, mientras que las actividades en los servicios y el comercio presentaban un elevado crecimiento tanto en el empleo asalariado como en el no asalariado.

En medio de la crisis de los años ochenta se profundizó esa situación y se acentuó la terciarización y el desarrollo de las ocupaciones no asalariadas en las áreas urbanas. "Los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados representaban el 16 por ciento de la población

ocupada no agrícola en 1970, 20.3 por ciento en 1983 y 24.3 por ciento en 1988" (García y De Oliveira, 1994).

Por su parte, la participación femenina mantiene su ritmo de crecimiento, aunque su permanente inserción en el mercado de trabajo se efectúa en un contexto económico diferente: la recesión económica afectó negativamente la demanda, la producción, el ingreso real de los trabajadores y, particularmente, el número de empleos asalariados (Arroyo y Guerra, 1991; Rendón y Salas, 1992; Szasz y Pacheco, 1995).

Durante los años de crisis las opciones de empleo asalariado disminuyeron tanto para hombres como para mujeres, lo que generó la proliferación de actividades por cuenta propia. Las actividades no manuales en el sector terciario, que constituyeron una fuente importante de empleo para las mujeres en los años sesenta, se redujeron debido a una mayor exigencia en los requisitos de contratación de mano de obra (García y De Oliveira, 1994). Al mismo tiempo, disminuyó la participación de las mujeres en actividades manuales asalariadas, como el servicio doméstico.⁷

El empleo industrial, a su vez, se vio afectado por dos fenómenos: el cierre de industrias de escasa tecnología y la reestructuración de las más modernas.⁸ Como era de esperar, la fuerza de trabajo masculina ha sido la más afectada por la reducción de los empleos en este sector; mientras que la población femenina ha logrado mantener su participación debido a que, por un lado, las mujeres están menos representadas en las industrias más afectadas por la reestructuración y, por otro, su creciente participación en la



industria maquiladora de exportación, a pesar de que en los últimos años se ha incrementado el número de trabajadores masculinos en algunas ramas donde predominaban las obreras (Rendón, 1993).

En general, la crisis de los años ochenta implicó fuertes cambios en la estructura productiva y ocupacional. Durante ese periodo se estancó la creación de empleos, y se volvió lento el crecimiento de algunas ramas como el comercio y el transporte; incluso descendió el empleo en la manufactura y la construcción. Asimismo, 1983 y 1986 fueron los años en que se perdió el mayor número de empleos, mientras que aquellos que se generaron apenas cubrieron el déficit que dejó la crisis. "La mayor disminución del empleo en los sectores de la construcción y de la manufactura moderna (donde la mano de obra masculina predomina) frente al menor descenso de las oportunidades en los servicios no personales y el comercio y las manufacturas tradicionales -ámbito femenino por excelencia- contribuyen a que, a diferencia de los hombres, las mujeres encuentren trabajo aun en épocas de recesión" (De Oliveira, 1989).

A pesar de que la fuerza de trabajo femenina parecería ser la más vulnerable a los cambios de la economía, la realidad es que no sólo se ha mantenido dentro del mercado de trabajo, sino que ha incrementado su volumen. Sin embargo, las oportunidades de empleo que se abrieron para las mujeres durante los años ochenta, sobre todo para las provenientes de familias de bajos ingresos, fueron las menos calificadas, las más inestables y las menos retribuidas. Esto terminó por ahondar las diferencias de género en el mercado laboral, con un empeo-

ramiento de las condiciones de trabajo femenino (Szasz, 1994).

Principales características de la participación femenina en el mercado de trabajo

De acuerdo con información que proporciona la ENE, en 1995 la PEA femenina estaba formada por 11 431 484 personas. Su monto representaba menos de la mitad de la masculina (24 127 000) y la tercera parte de la PEA total (35 558 484). Se observa un incremento relativo de la PEA femenina entre 1991 y 1995 de 19 por ciento, mientras que la masculina aumenta 11.5 por ciento, con lo cual continúa la tendencia observada desde el decenio de los ochenta a una creciente participación de las mujeres en los mercados de trabajo.

En cuanto a la edad, la mayoría de las mujeres que participaban en la fuerza de trabajo se encontraba en los grupos de 20 a 49 años, en ambos periodos. En los últimos quince años la fuerza de trabajo femenina ha dejado de concentrarse principalmente en mujeres jóvenes para aumentar su proporción en edades más avanzadas. Si bien el grupo de 20 a 24 años mantiene una participación elevada, las mujeres de 25 a 29 años presentan las más altas tasas de actividad. Cabe mencionar que en 1995 el porcentaje de mujeres activas de 45 a 49 años era similar al del grupo de 20-24 años en 1991 (40 por ciento).

De los factores que explican el incremento de la participación de mujeres mayores de 25 años, destaca el cambio en el patrón de comportamiento reproductivo. En efecto, durante los últimos veinte años ha cambiado la conducta reproductiva de las mujeres, con lo cual se redujo el

número de hijos por pareja, se retardó la edad media a la unión y se generó un mayor espaciamiento entre un hijo y otro.

Esta situación ha permitido que mujeres de distintas edades ingresen al mercado de trabajo y permanezcan más tiempo en él. Así, en los últimos años ha sido evidente el aumento del número de mujeres casadas o unidas que participan en el mercado laboral. De acuerdo con la ENE, entre 1991 y 1995 se incrementan 28.8 por ciento las mujeres casadas en el mercado laboral, frente a 5.5 por ciento de las solteras.

Diversos estudios han señalado que las mujeres en edad de matrimonio o maternidad ya no abandonan el empleo al llegar a esas etapas de su vida y, además, grandes contingentes de mujeres en edades adultas, casadas y con hijos se han incorporado al mercado laboral presionadas por la crisis económica (De Oliveira, 1989; García y De Oliveira 1994; Rendón y Barrón, 1995).

Una de las manifestaciones del impacto de la crisis económica en las condiciones de vida de la población femenina se refleja en el incremento de mujeres que encabezan los hogares, las que a su vez ingresan en las filas de la población económicamente activa en busca de un empleo para el sustento familiar. Este aumento de hogares con jefaturas femeninas es resultado de la profundización del desempleo masculino, la pobreza, la migración, el incremento de madres solteras y la creciente ruptura de uniones, entre otras causas (Bustos, 1994; INEGI, 1995). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, entre 1992 y 1994 se incrementó en 15.1 por ciento la presencia de mujeres que encabezan familias

a la vez que creció en 21.4 por ciento la proporción de jefas de hogar económicamente activas.

Por otra parte, se observa que las mujeres sin hijos tienen mayor participación económica que aquellas que sí los tienen. Actualmente, 39.7 por ciento de la PEA femenina no tiene hijos; 24.1 por ciento tiene de uno a dos y 35.8 por ciento, tres o más. Existe, además, una participación mayoritaria de mujeres solteras: en 1995, 41.6 por ciento de la PEA femenina era soltera, 39.4 por ciento casada, 5.8 por ciento vivía en unión libre y 13.0 por ciento era divorciada, separada o viuda.

Estos datos muestran que todavía se mantiene el predominio de las mujeres solteras y sin hijos en el mercado laboral, pero también existe un gran porcentaje de trabajadoras que combinan el trabajo doméstico y la crianza de los hijos con actividades económicas remuneradas. La presencia de los hijos influye en la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, y también afecta en su decisión de optar por un determinado tipo de empleo. Entre las estrategias de obtención de recursos, las mujeres

ingresan a ocupaciones que pueden alternar con el cuidado de los hijos, como es el caso de las vendedoras ambulantes, costureras a domicilio, etcétera. Asimismo, el número de hijos puede ser una limitante para acceder a empleos más calificados y mejor remunerados, ya que existen políticas de reclutamiento y selección de personal que restringen el ingreso de mujeres con hijos,⁹ por lo que éstas se ven obligadas a emplearse en condición de mayor desventaja.

Así como el descenso de la fecundidad ha tenido una influencia positiva en la participación de las mujeres de distintas edades en el mercado laboral, la educación es un factor que ha incidido en el crecimiento de la participación económica femenina.

La ampliación del sistema educativo ha permitido, tanto a hombres como a mujeres, mayor acceso al sistema escolar en los diferentes niveles. En este sentido, se constata en la ENE 1995 que a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres, su participación económica también aumenta. En cambio, en los hombres la mayor tasa de participación se encuentra entre aquellos que tienen como últi-

mo grado aprobado el sexto año de primaria.¹⁰ Esta tendencia no ha variado desde 1991; sin embargo, se observa que las mujeres aumentaron su participación en todos los niveles de instrucción, mientras que los hombres sin instrucción y primaria incompleta disminuyeron su porcentaje, con lo que se demuestra que durante este periodo la población masculina con baja o nula escolaridad enfrentó mayores dificultades para obtener empleo.

Desde los años ochenta se observa un aumento en la participación económica de las mujeres sin escolaridad o con primaria incompleta de diferentes edades (García y De Oliveira, 1994). En el decenio pasado, gran cantidad de mujeres provenientes de sectores pobres, con escasa o nula preparación, ingresaron al mercado de trabajo sin mayores requisitos de escolaridad, dedicadas a actividades por cuenta propia y de baja remuneración.

La crisis económica se manifestó, entre otras formas, en una disminución de las oportunidades de empleo formal y una mayor exigencia de calificación de los trabajadores. Si durante los años setenta las mujeres con mayor nivel educativo lograron acceder a mejores puestos asalariados, a partir de la siguiente década la situación cambió. El descenso de las actividades asalariadas no manuales que se registró en los años ochenta se reflejó en un menor número de empleos calificados, menores ingresos y un deterioro de las condiciones de vida de los estratos medios y bajos de la población.

En cuanto a la disminución de la participación económica de los grupos en edades jóvenes anteriormente señalada, ésta tiene que ver con dos factores: 1) la expansión del sistema



educativo, que ha permitido ampliar las oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema escolar tanto a hombres como a mujeres (principalmente en las áreas más urbanizadas), y 2) la reducción de las oportunidades de empleo para este grupo de población.

En relación con los niveles de desocupación¹¹ se observa que, en ambos sexos, la tasa de desempleo tiende a ser mayor en el grupo de 15 a 19 años. Y, considerando todas las edades, la tasa de desocupación es ligeramente mayor entre las mujeres (5.0 por ciento) que entre los hombres (4.5 por ciento).

Ello indica que el desempleo está afectando principalmente a las mujeres y a los jóvenes. Aunque no puede negarse que el ingreso femenino se vuelve cada día más relevante entre las estrategias de supervivencia familiar, es importante señalar que predominan los hogares con ingresos proporcionados exclusivamente por hombres (Cortés y Rubalcava, 1994), por lo que los periodos de recesión laboral suelen ser más prolongados en las mujeres que en los hombres y, por consiguiente, las tasas de desempleo femenino son mayores. Los jóvenes, por su parte, son la población más sensible al desempleo por la falta de experiencia, aptitud profesional, conocimiento de las oportunidades de empleo y el sistema de antigüedad; de esta forma, su movilidad ocupacional y geográfica tiende a ser mayor (Organización de las Naciones Unidas, 1978).

Entre 1991 y 1995 se observa un notable aumento del desempleo y, aunque la tasa de desocupación es mayor en las mujeres, la población masculina desempleada se triplicó en números absolutos durante este periodo, mientras que la población fe-

menina desocupada aumentó menos del doble. Esto es consecuencia de una disminución en el número de empleos generados en ramas donde predomina la presencia de personal masculino, como la industria manufacturera y la construcción. En esta última, durante el periodo de referencia, los empleos tuvieron una caída del 40 por ciento, al pasar de 466 792 personas ocupadas en 1994 a 281 252 en 1995.¹²

Cabe aclarar que, en el caso de la población masculina adulta, el bajo nivel de desempleo que se observa podría estar encubierto por un empleo eventual ante la pérdida del empleo estable, ya que esta población, por sus características -generalmente son jefes de hogar y el apoyo básico del ingreso familiar-, difícilmente podrá dejar de percibir un ingreso por largo tiempo.

En cuanto al tipo de empleo desempeñado por las mujeres, como señala De Oliveira (1989), el incremento de la participación femenina en actividades extradomésticas durante los años ochenta se debe principalmente al aumento del trabajo por cuenta propia. Este tipo de actividad, tanto en hombres como en mujeres, se desarrolla principalmente en el sector terciario, conformado por el 74 por ciento de la población ocupada femenina y el 44 por ciento de la masculina. De acuerdo con la ENE, las trabajadoras por cuenta propia en este sector aumentaron su participación de 20 en 1991 a 25 por ciento en 1995.

Dado el gran volumen de población que labora en el comercio y los servicios y la heterogeneidad de sus actividades, los asalariados mantienen una fuerte presencia en el sector. Las trabajadoras asalariadas del sector

terciario se desempeñan principalmente como oficinistas, trabajadoras domésticas y empleadas de servicios, mientras que aquellas que trabajan por su cuenta lo hacen en el comercio minoritario.

Datos recientes señalan que en este sector las mujeres disminuyeron su presencia como asalariadas, ya que en 1991 participaban con 61.3 por ciento y en 1995 con 54.27 por ciento. Aunque el trabajo en oficinas emplea una gran cantidad de mujeres, la tendencia registrada desde la década pasada indica que se ha visto reducido su crecimiento, lo mismo que en otras actividades no manuales. Las actividades manuales asalariadas también presentaron un descenso, principalmente entre las trabajadoras domésticas, mientras que las empleadas de servicios mantuvieron su nivel de participación. Por su parte, las trabajadoras manuales no asalariadas o por cuenta propia del sector han mantenido un mayor ritmo de crecimiento, sobre todo las que se dedican al comercio ambulante y a la prestación de diversos tipos de servicios en pequeña escala (García y De Oliveira, 1994).

En la industria destaca, en los últimos años, un aumento en la participación de las mujeres frente a un descenso del empleo masculino (Macías, 1992). Una de las causas que origina el incremento del número de obreras es la presencia de la industria maquiladora de exportación en la frontera norte (Rendón, 1990), que tradicionalmente ha empleado a mujeres y cuya dinámica ha sido distinta a la del resto de las industrias del país.¹³ Estas últimas han sufrido los estragos de la crisis y la reestructuración económica, lo cual se ha traducido en cierre de empresas y recortes en el

número de empleos, circunstancia que ha afectado principalmente a los varones (Rendón, 1993).

En 1995, mientras que el 15 por ciento de la población ocupada femenina se encuentra en el sector secundario, el 24 por ciento es población ocupada masculina. En el sector manufacturero, las mujeres se mantienen principalmente en las industrias del vestido y alimentos, tal como sucede desde fines del siglo pasado, aunque la diversificación del sector secundario, ocurrida a partir de los años sesenta, permitió la ampliación de la participación femenina en otras ramas. Entre éstas destacan la automotriz, la de elaboración de bebidas, productos metálicos, así como maquinaria y metalúrgica (Rendón, 1990).

Se puede observar que de 1991 a 1995 la participación de las mujeres en trabajos por cuenta propia en el sector secundario fue de 18.2 y 14 por ciento, respectivamente, mientras que el trabajo asalariado se incrementó de 60.2 a 68.3 por ciento. Esto último tiene que ver principalmente con el aumento del número de empleos que ha generado la industria maquiladora en los últimos años, en los cuales participan las jóvenes residentes en la frontera norte. Si se considera a los países que forman parte del Tratado de Libre Comercio, México mantiene mayor presencia de mujeres en el sector maquilador, por lo cual adquiere peso la participación de las mujeres en el sector secundario (De la O y González, 1994).

La principal rama donde laboran trabajadores masculinos y femeninos no asalariados del sector secundario es la molienda de nixtamal y fabricación de tortillas. Cabe señalar que el trabajo industrial a domicilio que realizan las

personas por cuenta propia, a destajo o por subcontratación, ha llegado a proliferar y, aun cuando resulta mal remunerado e intensivo, para algunas mujeres es la única alternativa frente a la escasez de trabajos formales. Un ejemplo de este tipo de actividad lo constituye la maquila de ropa y calzado a domicilio, realizada principalmente por mujeres casadas y con hijos, que logran combinarla con las labores domésticas (Lailson, 1987).

En el sector primario las mujeres representan el 11 por ciento de la PEA femenina, cuya actividad principal son labores agrícolas. Destaca en 1995 el alto porcentaje de trabajadoras no remuneradas (72 por ciento),¹⁴ seguido de las trabajadoras por cuenta propia (12.7 por ciento) y las asalariadas (12.1 por ciento). Con respecto a 1991, se observa un descenso en el porcentaje de trabajadoras asalariadas, ya que en este año era de 29.4 por ciento, mientras que las trabajadoras no remuneradas incrementaron su participación y las trabajadoras por cuenta propia mantuvieron constantes sus porcentajes. En este sector se observan las mayores diferencias entre la población ocupada femenina y masculina, ya que la relación entre hombres y mujeres es de casi 7 a 1. Esta situación es resultado de dos problemáticas: en primer lugar, como ya fue señalado, el "sesgo masculino" que presentan las estadísticas y, en segundo lugar, la dificultad que tienen las mujeres para incorporarse al trabajo asalariado en las zonas rurales, lo cual lleva en muchos casos a la migración hacia las áreas urbanas (Bustos, 1994).

En cuanto a los ingresos que perciben hombres y mujeres, en 1995 se observan variaciones de acuerdo con el sector productivo. En el caso del

sector primario, el porcentaje de mujeres que perciben ingresos inferiores a un salario mínimo es de 13 por ciento, mientras que en los hombres es de 30 por ciento. En los sectores secundario y terciario, en cambio, la proporción de mujeres con menos ingresos es alrededor del doble que el primario. Cuando se trata de uno a dos salarios mínimos, el porcentaje de hombres y mujeres que los perciben no presenta grandes contrastes en los sectores secundario y terciario, en tanto que en el primario la diferencia es de 13 por ciento, a favor de los hombres. A partir de dos salarios mínimos, estos últimos incrementan ampliamente su porcentaje con relación a las mujeres en todos los sectores.¹⁵

Al establecer la relación entre ingreso y tipo de localidad, se observa que 33 por ciento de las trabajadoras de las áreas menos urbanizadas reciben menos del salario mínimo, frente al 17 por ciento de las que viven en las áreas más urbanizadas. Los hombres de este grupo aparecen en una relación porcentual de 22.7 y 9.3 por ciento, respectivamente. De esta forma, puede concluirse que la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres se acentúa en las áreas menos urbanizadas, en las que también se intensifican el trabajo familiar no remunerado y el empleo por cuenta propia.

Las diferencias en los ingresos que perciben hombres y mujeres reflejan en gran parte la posición que guardan estas últimas en la sociedad y en el mercado de trabajo. La inequidad de género y el poco valor que se le da al trabajo doméstico se expresan en una serie de desventajas frente a los hombres en el mercado de trabajo. Las actividades económicas que realizan las mujeres

fuera del hogar se consideran parte de las "ocupaciones femeninas" y, por lo tanto, tienden a ser descalificadas, lo cual se manifiesta en condiciones de trabajo y salarios inferiores a las de los hombres.

Conclusiones

La población trabajadora femenina y masculina se ha incrementado en las últimas décadas, aunque con ritmos diferentes y distintas modalidades en su distribución sectorial.

Las estimaciones obtenidas a partir de los censos generales de población y las encuestas sobre empleo coinciden en un elevado crecimiento de la proporción de la PEA femenina frente a un menor aumento relativo de la PEA masculina; asimismo, existe un incremento en las actividades del sector terciario de ambos grupos, pero principalmente de las mujeres.

Los levantamientos censales presentan mayores problemas que las encuestas en el registro del empleo femenino, lo que se traduce en una subestimación del monto real de las trabajadoras. Es necesario, por lo tanto, revisar y perfeccionar los procedimientos utilizados en la captación de las actividades laborales de las mujeres, de manera que eviten errores de medición, principalmente en las áreas rurales, donde abundan las tareas femeninas no remuneradas.

Las omisiones en los registros censales de algunas actividades económicas consideradas no productivas dificultan la posibilidad de conocer el tamaño y composición de la fuerza de trabajo femenina. Ello implica la necesidad de realizar ajustes en las fuentes, a fin de identificar cabalmente sus posibilidades de acceso al

trabajo asalariado y su nivel de autoempleo en relación con los hombres. Esto permitiría tener un mayor conocimiento del papel que desempeña la mujer en la economía y favorecería una efectiva aplicación de políticas y programas orientados a elevar su productividad y mejorar sus condiciones de trabajo.

Los cambios en el volumen y composición de la fuerza de trabajo femenina son producto de las transformaciones económicas, sociales y demográficas de las últimas décadas. Durante los años sesenta esos cambios influyeron principalmente en el comportamiento productivo y reproductivo de las mujeres provenientes de sectores medios. Por ello, en esa década y en la siguiente el perfil de la trabajadora estuvo claramente definido (joven, soltera, sin hijos, etcétera). No obstante, la crisis de los años ochenta trajo fuertes cambios en el perfil de la mujer trabajadora. Las ubicadas en los estratos inferiores, de mayor edad, con escasa escolaridad, casadas y con hijos tuvieron acceso al mercado de trabajo en condiciones de presión económica, con mayores responsabilidades familiares y desventajas frente al hombre en la competencia por empleos estables y mejor remunerados.

El enfoque para el análisis del trabajo femenino y las acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de trabajo deberán contemplar dos aspectos fundamentales: su estrato social y el papel tradicionalmente subordinado de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social. Por esta razón, la formulación de políticas para lograr la recuperación económica deberá contener estrategias globales que atiendan los problemas más apremiantes de los grupos marginados; a la vez, será necesario promover una participación más amplia e igualitaria de la mujer en el mercado de trabajo. Sólo así se podrán atender sus necesidades más generales, como acceder a una vivienda digna, mayores oportunidades educacionales y fuentes de empleo, entre otras.

Es conveniente subrayar también que las estrategias de recuperación productiva deberán propiciar una relación de igualdad de género, en lo referente a los derechos y participación tanto en el hogar como en la sociedad, lo cual deberá traducirse en idénticas oportunidades de empleo y remuneración.

Por último, es esencial que la igualdad de oportunidades y derechos de participación social y política tomen en consideración las caracterís-



ticas específicas de género a fin de favorecer la expresión de las experiencias colectivas y valores que las mujeres construyen a partir de su entorno social y cultural.

Notas

- ¹ Es improductivo porque no genera valor en el mercado, según la explicación marxista. En estos términos, "trabajo" es sólo el que produce valor de uso, es decir, lo conectado con la producción de mercancías.
- ² Sobre los problemas de subenumeración de la mano de obra femenina en los censos de población y encuestas de hogares en América Latina, véase Wainerman y Recchini de Lattes, 1981.
- ³ Los problemas que presentan los censos de población en México para captar el monto real de la PEA, y en especial el trabajo femenino, son explicados claramente en García, 1994.
- ⁴ La Encuesta Continua de Ocupación 1979, la Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares 1989 y 1992, la Encuesta Nacional Demográfica 1982, la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 1987, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992, y la Encuesta Nacional de Empleo, 1988, 1991 y 1993.
- ⁵ La tasa de participación femenina que registra la ENFES de 1987 es de 31.1 por ciento, la ENE de 1988 de 32.3 por ciento y la ENIGH de 1989 de 27.0 por ciento.
- ⁶ Las ocupaciones no manuales incluyen a las profesionistas y técnicas, administradoras y funcionarias superiores y medias, trabajadoras de oficina, comerciantes y vendedoras en establecimientos fijos. Las manuales, a su vez, comprenden a las comerciantes ambulantes, trabajadoras de la producción y los servicios, incluidas las empleadas domésticas.
- ⁷ Desde 1970 se observa un descenso en el porcentaje de trabajadoras domésticas, como efecto de la ampliación de oportunidades de empleo en los servicios para las mujeres. En la década de los años ochenta, la crisis y los

programas de ajuste obligaron a muchas familias a reducir la contratación de empleadas domésticas.

- ⁸ La crisis propició el inicio de un proceso de reestructuración industrial que, inmerso en un proceso más amplio de globalización de la economía, se dirigió a elevar la productividad sin cuidar demasiado el nivel de ingreso ni el número de empleos ofrecidos. Se puede afirmar que el cambio hacia un inodelo de industrialización basado en estrategias orientadas a la exportación no sólo está modificando la estructura productiva y ocupacional, sino que ha llevado a relocalizar la industria en el territorio mexicano.
- ⁹ En la industria maquiladora de exportación durante muchos años ésta fue la práctica más común, sobre todo en las empresas más modernas. La preferencia por mujeres jóvenes, solteras y sin hijos se encuentra relacionada, principalmente, con los rendimientos en la producción (Tánori, 1989).
- ¹⁰ Posiblemente esto tenga que ver con el elevado porcentaje de trabajadores agrícolas masculinos, cuyas actividades se desarrollan en áreas rurales, donde las posibilidades de acceso al sistema escolar son más escasas.
- ¹¹ Se considera desocupada aquella persona que no ha trabajado ni siquiera una hora en la semana anterior al levantamiento de la encuesta y que busca un empleo.
- ¹² Cifras obtenidas del Anexo del Segundo Informe de Gobierno del presidente Ernesto Zedillo, de acuerdo con datos de la Encuesta de la Industria de la Construcción del INEGI.
- ¹³ Aunque la presencia femenina ya no tiene el mismo peso cuantitativo que antes, sigue siendo importante. Además, en diversas ramas de la industria maquiladora se está gestando una transformación tecnológica dirigida a la mayor flexibilización del trabajo que podría ampliar la participación femenina en ocupaciones antes reservadas a los hombres. Este es el caso de la rama automotriz, cuya modernización tecnológica permite la incorporación de mano de obra femenina en las áreas de autopartes y motores (De la O y Tánori, 1992).

¹⁴ Si bien destaca el trabajo no remunerado entre las actividades agrícolas, en el resto de los sectores es significativo el porcentaje de mujeres que trabajan sin pago.

¹⁵ En este caso no se considera el tiempo ni la capacitación de los trabajadores, aunque se han señalado amplias diferencias de remuneración entre varones y mujeres en ocupaciones y jornadas de trabajo similares (véanse INEGI, 1995; Parker, 1995).

Bibliografía

- Arriagada, Irma, "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", *Revista de la Cepal*, núm. 40 (abril de 1990).
- Arroyo, Pablo y Óscar Guerra, "Evolución y transformaciones de la economía mexicana en la década de los ochenta", en *Economía Informa* núm. 200 (noviembre - diciembre de 1991), Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bustos, Beatriz, "El trabajo femenino en América Latina y los nuevos debates al inicio de la década de 1990", en *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, Universidad de Guadalajara / Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 1994.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, *El ingreso de los hogares*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática / El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Sociales - Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.
- De la O, María Eugenia y Arcelia Tánori, "La industria maquiladora de exportación: tendencias actuales y migraciones femeninas", ponencia presentada en la Conferencia sobre Poblamiento de las Américas, International Union for the Scientific Study of Population, Sociedad Mexicana de Demografía, Veracruz, 1992.
- De la O, María Eugenia y María José González, "Perspectivas de la fuerza de trabajo femenina frente a la globalización económica. De la experiencia de la Unión Europea al Tratado de Libre Comercio", *Frontera*

- Norte, vol. 6, núm. 12 (julio - diciembre de 1994), El Colegio de la Frontera Norte.
- De Riz, Liliana, "El problema de la condición femenina en América Latina: La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", en *La mujer y el trabajo en México (antología)*. Cuadernos Laborales STPS/UCPEET, 1986.
- Del Re, Alisa, "Estructura capitalista del trabajo ligado a la reproducción", en *Estudios sobre la Mujer 1*, Serie de Lecturas III, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1979.
- Dixon-Muller, Ruth y Richar Anker, *Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1989.
- García, Brígida, "La feminización en la actividad económica", *Demos. Carta demográfica sobre México*, núm. 5, 1992.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México, 1994.
- García, Brígida, "Determinantes de la oferta de mano de obra en México", *Cuadernos de Trabajo*, núm. 6, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 1994.
- García, Brígida, "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, El Colegio de México, México, 1990.
- García, Nora C., "Mujeres tejedoras de zapatos en Comanilla, Guanajuato", en *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, 1990.
- INEGI, *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, UNIFEM en América Latina y el Caribe, 1995.
- Lailson, Silvia, "La mujer obrera en Guadalajara", *Papeles de la Casa Chata*, año 2, núm. 3, 1987.
- Macías, María de la Luz, "Mujeres e industria manufacturera en México", ponencia presentada en Las Mujeres y el V Centenario: Una Reflexión desde la Heterogeneidad, El Colegio de México, octubre de 1992.
- Martínez F., Alicia Inés, "Políticas hacia la mujer en el mundo moderno", ponencia presentada en el seminario Gobierno y Sociedad: Políticas Regionales hacia la Mujer (Centroamérica y México), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio de 1993.
- Negrete, María Eugenia, "Cambios en la estructura y distribución de la fuerza de trabajo en México: la dimensión regional 1950-1980", en *Memoria de la Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica*, Sociedad Mexicana de Demografía, México, 1987.
- Oliveira, Orlandina de, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. I, Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa, México, 1989.
- Organización de las Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, 1978.
- Parker, Susan W., "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México", ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica, El Colegio de México, México, 1995.
- Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón, "El trabajo de la mujer en México en los setentas", en *Estudios sobre la mujer*, Serie de Lecturas III, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.
- Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón, "Desigualdad en el acceso de oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas", en *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres?: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, UNIFEM, 1995.
- Rendón, Teresa, "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas", en *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, 1990.
- Rendón, Teresa, "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes", *El Cotidiano*, núm. 53 (marzo - abril de 1993), Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas, "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, El Colegio de México / Fundación Friedrich Ebert / El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- Szasz, Ivonne, "La pobreza desde la perspectiva de género: estado del conocimiento", en *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza/El Colegio de México, 1994.
- Szasz, Ivonne y Edith Pacheco, "Mercados de trabajo en América Latina", en *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1995.
- Tánori, Arcelia, *La mujer migrante y el empleo: el caso de la industria maquiladora en la frontera norte*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1989.
- Wainerman, C. y Z. Rechini de Lattes, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Terra Nova, México, 1981.